

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

19328 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Don Jorge Juárez Abreu, con documento nacional de identidad número 70.821.617-V, hijo de Edmundo y Rosa Isabel, natural de Talavera de la Reina (Toledo), nacido el 23 de mayo de 1991, con domicilio conocido en Arenas de San Pedro (Ávila), avenida de Lourdes, número 6 (1.º A), inculcado en las Diligencias Preparatorias 22/08/14 de las de este Juzgado Togado, por la presunta comisión de un delito de "Abandono de Destino", de los previstos y penados en el artículo 119 del Código Penal Militar, deberá comparecer en el término de quince días en la sede del Juzgado Togado Militar Territorial número 22 de San Fernando (Cádiz), sito en la Población Militar de San Carlos, Edificio Los Mixtos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a la Autoridades Civiles y Militares la busca y captura del citado individuo, que caso de ser habido se pondrá en conocimiento de este Juzgado Togado por el medio más rápido.

San Fernando (Cádiz), 12 de mayo de 2015.- La Juez Titular del Juzgado Togado Militar Territorial número 22.

ID: A150021920-1